

PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO
MUNICIPIO MARCANO, ESTADO NUEVA ESPARTA
POSTULADO A CONCEJAL
RAFAEL ANGEL GOLINDANO CASTRO
2014 - 2017

El Programa de Gestión establece los objetivos, operaciones, acciones y proyectos en el campo económico, social, salud, educativo, cultural, seguridad, deportivo, ambiental, político e institucional, que se llevará a cabo en el período de gestión del mismo, formulando y proponiendo ordenanzas, acuerdos y resoluciones que vayan en beneficio del colectivo del municipio Marcano. Al mismo tiempo, se esquematiza hacia dónde y cómo irá la acción de gobierno en función del bienestar de la comunidad, que es la principal misión.

El Programa de Gestión no está limitado exclusivamente a un programa de gobierno establecido, también constituye un conjunto de propuestas políticas de consenso que se propone llevar a cabo en dicho período de gestión, para enfrentar el conjunto de problemas considerados prioritarios por la comunidad y por el mismo gobierno. Por tales razones, se utilizan líneas estratégicas basadas en la Planificación, buscando concentrarse en sólo aquellos objetivos factibles de lograr y en qué área compete, en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno. Para ello, hace falta impulsar el desarrollo de la cultura organizacional, esto significa que todas las personas relacionadas con la organización desplieguen sus conocimientos, sus expectativas, sus necesidades, y sus formas de relacionarse y de enfrentar al mundo en el presente y futuro.

Siendo electo como representante del pueblo ante la cámara municipal estaré obligado a desarrollar, diseñar, evaluar, proponer, estudiar y discutir los planes estratégicos para el logro de los objetivos y metas de interés al colectivo del municipio Marcano del Estado Nueva Esparta. En el mismo sentido, es fundamental precisar con exactitud y medida la razón de ser de una institución y el impacto que tienen las

funciones de ésta en el bienestar de la sociedad, siendo garante en defender los derechos de la ciudadanía en los distintos escenarios donde se incurran al desprestigio y descuido de los mismos.

PROPUESTAS PARA EL MUNICIPIO MARCANO:

“Fortalecer al Municipio Marcano como polo de desarrollo e inversión, dotado de infraestructura vial, seguridad jurídica, una eficiente prestación de servicios públicos y una distribución equitativa de los recursos que lo posicione como la ciudad ejemplo del Estado Nueva Esparta”.

El Municipio Marcano necesita en los próximos años una etapa de cambios radicales a través de la formulación y el diseño de políticas económicas y sociales adaptadas a las necesidades del mismo, específicamente con la incorporación de variables como productividad, eficiencia, atracción de inversión privada, competitividad y desarrollo sustentable en el ejercicio de la gestión pública municipal.

Apoyar en conjunto las leyes y ordenanzas municipales en pro de la modernización de la gestión municipal, basándose en la productividad y en la organización interna de la administración local, para que con ello se mejore la prestación del servicio al ciudadano y a las comunidades.

Fomentar la continuación de alianzas estratégicas con el sector privado y las comunidades a fin de emprender un camino hacia el mejoramiento de las obras de infraestructura y los servicios públicos creando un ambiente de bienestar y de desarrollo sustentable en el Municipio.

Impulsar, aprobar y apoyar la construcción de obras de infraestructuras que aseguren el bienestar de los que habitan y producen en el municipio, pues a través de servicios

públicos, vías de comunicación y un marco de seguridad económica y jurídica excelente, se genera un clima de organización que ayuda al florecimiento de empresas que permiten un crecimiento económico y comercial sostenido en el municipio.

Todo este escenario llevaría al Municipio Marcano, en conjunto con las autoridades que lo representen, la incorporación del sector privado y la comunidad organizada a la búsqueda de recursos financieros, con la finalidad de apoyar la construcción de vías alternas para el municipio, la continuidad de la construcción de viviendas y mejoramiento de sistemas de drenajes, así como el mantenimiento de espacios educativos, recreativos y culturales.

Considerando el crecimiento demográfico, urbanístico y empresarial evidenciado en el municipio, la política de la gestión local debe estar orientada a la recuperación de espacios públicos, áreas verdes, arborización, que contribuyan con el mejoramiento ambiental de nuestro municipio.

Impulsar la gestión de las políticas sociales, poniendo en marcha herramientas de carácter tributario para garantizar una mejor distribución de los ingresos. Siempre a través de la orientación del gasto público hacia los sectores más necesitados, desarrollando entre otras cosas un gran sistema de salud pública

“Es posible, que se puedan generar transformaciones, que se pueda gobernar de otra manera, con transparencia, con diálogo, respetando las instituciones, los órganos de control, y generando instrumentos de participación.....”